

**Proyecto Social de Práctica de la Juanfe a mi Hogar, construyendo familias seguras  
para la vida**

Manuela Salas Guerra

Practicante

Nadia Sofía López Plazas

Asesora

Universidad Católica Luis Amigó

Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Medellín, Antioquia

2023

## Tabla de Contenido

Introducción .....	6
Diagnóstico Social .....	7
Contexto Institucional .....	8
Organigrama Institucional .....	9
Contextualización de la Agencia – Ámbito de Intervención .....	9
Naturaleza de la organización y rol del practicante .....	9
Rol del practicante .....	12
Objeto de Intervención.....	12
Reseña Histórica .....	12
Direccionamiento estratégico.....	13
Misión: .....	13
Visión:.....	13
Objetivo: .....	13
Políticas.....	13
Política de privacidad y protección de datos personales.....	13
Política de seguridad y salud en el trabajo.....	14
Política de prevención de Emergencias y Gestión del Riesgo.....	14
Programas y Estrategias.....	15
Acciones Centrales .....	15
Salud.....	15

Educación.....	15
Empleo.....	15
Atención a la primera infancia.....	16
Relación con Políticas Públicas y Planes de Desarrollo.....	16
Plan de Desarrollo “Medellín Futuro” 2020 - 2023 .....	16
Política Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias 2014 – 2024 .....	17
Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia.....	18
Estrategia de Atención a la Primera Infancia “De Cero a Siempre”.....	18
Caracterización de la Población.....	18
Grafica 1. Nivel Socioeconómico.....	19
Grafica 2. Tipología Familiar.....	20
Grafica 3. Problemática principal de la Familia.....	20
Grafica 4. Figura de Autoridad Dentro del Núcleo Familiar .....	21
Grafica5. Vínculos Afectivos.....	22
Definición, Análisis y Priorización de la Problemática.....	22
Descripción del Problema o Interés Inicial.....	23
Violencia intrafamiliar .....	23
Conceptualización de las problemáticas – Revisión y Construcción Conceptual.....	23
Violencia:.....	23
Violencia física: .....	23
Violencia económica:.....	24
Violencia sexual:.....	24
Violencia psicológica:.....	25

Violencia Intrafamiliar:.....	26
Recursos económicos insuficientes: .....	26
Mala comunicación:.....	26
Antecedentes de violencia intrafamiliar: .....	26
Normalización de las conductas violentas: .....	26
Recolección de la Información – Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información y su Justificación.....	27
Análisis de los Problemas .....	27
Matriz de Descripción del Problema.....	27
Matriz de Vester y Plano Cartesiano .....	29
Diseño del Proyecto de Intervención .....	31
Justificación .....	31
Objetivo General.....	32
Objetivos específicos .....	32
Estrategia Metodológica .....	32
Ejecución de la propuesta de intervención, Practica profesional Fundación Juan Felipe Gómez (Juanfe)Sede Medellín .....	36
Nombre del proyecto:.....	37
Justificación .....	37
Objetivo General.....	37
Objetivos específicos .....	38
Fundamentación Metodológica.....	38
Paradigma .....	38

Teoría .....	38
Modelo de intervención.....	39
Plan de Acción .....	40
Proyecto de Evaluación de la propuesta de intervención Practica profesional Fundación Juan Felipe Gómez (Juanfe)Sede Medellín.....	41
Justificación .....	42
Objetivo General.....	42
Metodología .....	43
Análisis de los Resultados .....	45
Conclusiones (sobre lo aprendido en la práctica) .....	52
Recomendaciones (aciertos, dificultades oportunidades de mejora y recomendaciones para la agencia).....	54
Referencias.....	55

## **Introducción**

El presente proyecto social, se fundamenta en un proceso de práctica profesional para el pregrado de trabajo social, desarrollado en el área de trabajo social de la fundación Juan Felipe Gómez (Juanfe) sede Medellín. Este se encuentra dividido en tres apartados; el primero da cuenta del diagnóstico social llevado a cabo con 120 familias de las jóvenes pertenecientes a la fundación, se caracterizó a la población y a raíz de esto se conocieron las problemáticas que fundamentaron la propuesta de intervención; en la segunda etapa, se ejecutó el proyecto de intervención con las jóvenes, sus familias y parejas con el fin de darle respuesta a los objetivos planteados en la propuesta de intervención en mención; por último se llevó a cabo la evaluación del proyecto planeado y ejecutado, para lo cual se tuvieron en cuenta indicadores cualitativos y cuantitativos.

## **Diagnóstico Social**

## **Contexto Institucional**

La fundación Juan Felipe Gómez, más conocida como la Juanfe es una organización sin ánimo de lucro nacida hace 20 años en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia; dicha fundación enfoca su accionar en aras de quebrantar los ciclos de pobreza y vulnerabilidad de las madres adolescentes de las ciudades de Cartagena de Indias, Medellín y Bogotá. En la fundación la problemática del embarazo adolescente es comprendida como una de las principales causas de la prolongación de la pobreza en el país; es por esto que la Juanfe ataca dicha problemática por medio de la implementación de un modelo de desarrollo social innovador, llamado Modelo 360°; con la implementación de este modelo se atiende dicha problemática de una forma multidimensional e integral, pues este modelo contempla a las jóvenes como seres biopsicosociales y por tal razón se llevan acciones en pro de mejorar no solo las condiciones económicas de las jóvenes sino también su salud (física, emocional y mental)

## **Identificación general de la Agencia de Práctica**

**Nombre:** Fundación Juanfe

**Razón social:** Fundación Juan Felipe Gómez Escobar

**Nombre:** Fundación Juanfe

**Razón social:** Fundación Juan Felipe Gómez Escobar

**Nit:** 806.009.227-1

**Dirección:** Carrera 42 # 48-35

**Teléfono:** 480-88-33.

**Municipio/Barrio/Corregimiento/Vereda:** Medellín, Comuna 10, La candelaria

**Departamento:** Antioquía



América Latina y el Caribe tienen la segunda tasa de embarazo adolescente más alta del mundo y es la única región con una tendencia ascendente de embarazos en adolescentes menores de 15 años, según reporta el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). En Colombia, una de cada cinco madres es adolescente, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS 2015) del Ministerio de Salud y Pro familia. Estos embarazos están ligados a menores niveles educativos y socioeconómicos: el 48% de las jóvenes madres solo había cursado la educación primaria y, según indica el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las adolescentes que se encuentran en el quintil más bajo de riqueza, reportan un 18,4% más de incidencia en embarazos que las del quintil más alto. También incide la violencia machista, la falta de acceso a métodos anticonceptivos y una educación sexual deficiente.

La mortalidad materna es una de las principales causas de muerte en las mujeres de 15 a 24 años en la región de las Américas, y el riesgo de muerte materna se duplica en madres menores de 15 años en los países de ingresos medianos y bajos. En el país, 1.900 adolescentes y jóvenes mueren cada año durante el embarazo, el parto y el posparto (ENDS 2015). Las muertes perinatales, por su parte, son un 50% más altas en recién nacidos de madres menores de 20 años, comparado con los recién nacidos de madres de 20 a 29 años (OMS).

Ahora bien, el embarazo en la adolescencia no es solo un problema de salud pública. Hoy en día, es reconocido como uno de los principales factores que perpetúan la pobreza en los países en vías de desarrollo. Esto, porque incrementa la brecha de género, las desigualdades socioeconómicas, y las situaciones de vulnerabilidad y de exclusión.

Además, tiene implicaciones no solo individuales, sino también colectivas: afecta negativamente la vida de la gestante, de sus hijos y de sus comunidades. Los hijos de madres

adolescentes tienen más probabilidades de un bajo rendimiento escolar o de abandonar los estudios; y las niñas, en particular, de repetir la historia y convertirse también en madres adolescentes.

Una de las principales consecuencias del embarazo en adolescentes es la deserción escolar, que tiene un impacto en sus oportunidades de desarrollo, de completar su educación y de incorporarse al mercado laboral. Según el estudio “Determinantes del embarazo en adolescentes en Colombia”, realizado por Pro familia y Fundación Plan en 2015, por cada adolescente que ha tenido un embarazo y continúa asistiendo a una institución educativa, hay 9 que ante el embarazo abandonan la escuela; y por cada adolescente que ha tenido un embarazo y ha aprobado algún año de educación superior, hay 11 que han tenido un embarazo y no acudieron a una institución educativa.

Por todas estas razones, y porque estamos comprometidos con crear una sociedad más justa y sostenible, abordamos la problemática del embarazo adolescente y prevenimos embarazos subsecuentes en comunidades marginadas de Latinoamérica, principalmente en Colombia.

(Fundación Juanfe, s.f)

### ***Rol del practicante***

El practicante de trabajo social en la fundación Juanfe, se encarga esencialmente de realizar planeación y ejecución de los encuentros de familia y de pareja cada mes, para cada una de las fases en las que se encuentran las jóvenes de la fundación. Otra función es diligenciar las bases de datos constantemente, para tener información actualizada con respecto al cuidador que tienen las jóvenes Juanfe para sus hijos. Además, el practicante apoya las otras funciones del área, como las clases que se dictan en la fundación y realiza visitas domiciliarias que pueden ser o no en compañía de una trabajadora social. Para el área psicosocial el practicante tiene la función de apoyar el proceso de selección para jóvenes que ingresen a la fundación, en donde se realizan entrevistas, se apoya en las pruebas psicotécnicas.

### ***Objeto de Intervención***

Violencia intrafamiliar

### **Reseña Histórica**

La fundación Juanfe nace en el año 2000 en Cartagena de Indias; ciudad declarada patrimonio histórico y cultural de la humanidad, el surgimiento de la fundación se da en un contexto social en el cual el 68% de la población de dicha ciudad vivía en condiciones de extrema pobreza, con la tasa de mortalidad infantil más alta del país y la tercera en América Latina. Bajo este contexto social y motivada por dos experiencias en particular: una de ellas, el fallecimiento de un bebé de dos semanas de nacido en la clínica de maternidad Rafael Calvo, debido a la falta de recursos económicos por parte de la madre de 14 años del infante para la realización de un tratamiento médico y la otra la muerte de su propio hijo; Catalina Escobar creó la fundación Juan Felipe Gómez Escobar, hoy en día conocida como la Juanfe, en aras de establecer una empresa social en memoria de su hijo, que empoderara madres adolescentes (En

adelante Ma) y salvara a su vez la vida de niños que, por falta de recursos económicos estaban destinados a fallecer, razón por la cual viajó a Anaheim, en el estado de California, Estados Unidos, para entender como esta ciudad había logrado ser la ciudad con la menor prevalencia de mortalidad infantil en el hemisferio, para replicarlo en Cartagena. (Fundación Juanfe, s.f.)

### **Direccionamiento estratégico**

#### **Misión:**

“Transformar la realidad de la infancia y adolescencia más vulnerable. Por eso, velamos por la protección y promoción de sus derechos, generamos los espacios adecuados para su desarrollo y propiciamos su inclusión en la sociedad.” (*Fundación Juanfe, s.f.*)

#### **Visión:**

Su visión es “la de una sociedad inclusiva, que respeta y promueve la dignidad humana, la equidad de género y la igualdad de oportunidades, para que todas las personas puedan alcanzar el pleno desarrollo de su potencial y convertirse en agentes de cambio.”

(*Fundación Juanfe, s.f.*)

#### **Objetivo:**

“Romper los ciclos de pobreza de madres adolescentes marginadas, mejorando sus condiciones de vida y construyendo un mejor futuro tanto para ellas como para las próximas generaciones.” (*Fundación Juanfe, s.f.*)

#### **Políticas.**

*Política de privacidad y protección de datos personales.*

La fundación Juan Felipe Gómez Escobar, entidad sin ánimo de lucro, identificada con Nit. 806.009.227-1, con domicilio en la ciudad de Cartagena de Indias – Bolívar, es una entidad comprometida con la protección de la privacidad y de toda información que pueda asociarse o relacionarse con personas, determinadas o determinables (los “Datos Personales”), a la cual tenga acceso en el desarrollo de sus actividades y funciones. La fundación recibe, recolecta, utiliza, administra, analiza, segmenta, indexa, transmite, transfiere, almacena y, en general, procesa Datos Personales tales como los de identificación (nombre, cédula, edad, género), de contacto (teléfono, correo electrónico, dirección), de visitas, de tratamientos médicos e información financiera, entre otros, información que podrá ser obtenida en el curso y para el desarrollo de sus actividades y funciones.

***Política de seguridad y salud en el trabajo.***

La fundación Juan Felipe Gómez Escobar, con la participación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), han definido una política de Seguridad y Salud en el Trabajo, comunicada y divulgada a todos sus colaboradores a través de los procesos de inducción, reinducción, actividades y ciclos de formación y capacitación; adicionalmente, se encuentra publicada en las instalaciones de los diferentes centros de trabajo de la Fundación. (Fundación Juanfe, s.f.)

***Política de prevención de Emergencias y Gestión del Riesgo.***

La Fundación Juanfe comprometida con la seguridad de sus colaboradores, contratistas, beneficiarios y visitantes ha desarrollado planes de acción con el fin de mitigar los riesgos a los cuales se ven expuestos. La Fundación Juanfe comunica y divulga a través de procesos de inducción, reinducción, actividades, ciclos de formación y capacitación, por medio de material publicitario, la presente política de prevención de emergencias y gestión del riesgo a todo el

equipo de trabajo con el fin de detectar, prevenir y controlar las posibles emergencias que puedan vulnerar la integridad física de la entidad. (Fundación Juanfe, s.f.)

### **Programas y Estrategias.**

“Con el propósito específico de romper los ciclos de pobreza de madres adolescentes, diseñamos e implementamos el **Modelo 360 Grados**, que tiene una duración aproximada de dos años y consiste en la provisión integral de servicios de salud (mental, emocional y física), educación de calidad (básica, técnica laboral y complementaria) y vinculación al mercado laboral formal. De esta manera, contribuimos al bienestar de las jóvenes, de sus familias y de sus comunidades.” (Fundación Juanfe, s.f.)

### **Acciones Centrales**

#### ***Salud.***

Las madres adolescentes asisten a terapias individuales y grupales, y a cursos educativos sobre salud sexual y reproductiva, valores y derechos, entre otras temáticas, para que puedan alcanzar una estabilidad psicológica, social y emocional, llevar un estilo de vida saludable, desarrollar un proyecto de vida adecuado, tener una vida sexual responsable y prevenir embarazos subsecuentes.

#### ***Educación.***

Por un lado, instamos a las jóvenes a que finalicen su educación secundaria; y, por otro, les ofrecemos diferentes carreras técnicas, según las necesidades del mercado laboral de las ciudades en las que operamos.

#### ***Empleo.***

Promovemos la generación de ingresos dignos de nuestras beneficiarias, a través de su

vinculación al mercado laboral formal o el desarrollo de un emprendimiento.

### ***Atención a la primera infancia.***

Al semestre, 120 niños de 3 a 24 meses de edad, identificados como los de más alto riesgo y vulnerabilidad, son atendidos en el centro integral de desarrollo infantil (CIDI). Allí, se favorece su desarrollo en todas las áreas de crecimiento (perceptivo, lingüístico, físico, mental, emocional y social); se educa a las jóvenes en su rol de madre y en pautas de crianza humanizada, fortaleciendo un vínculo afectivo sano entre ellos, se fomenta la práctica de la lactancia materna; se impulsan estilos de vida saludable que favorecen la salud desde la primera infancia y, por último, se propicia un mejor rendimiento académico de nuestras beneficiarias y se evita su deserción. (Fundación Juanfe, s.f.)

## **Relación con Políticas Públicas y Planes de Desarrollo**

Desde el accionar profesional en la fundación Juanfe sede Medellín en el área de trabajo social; se encuentra relación con algunas políticas públicas y planes de desarrollo a nivel departamental, del mismo modo, la fundación Juanfe se encuentra comprometida y su actuar está orientado al cumplimiento de 9 de los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS)



## **Plan de Desarrollo “Medellín Futuro” 2020 - 2023**

**Línea estratégica:** Medellín me cuida

**Componente 3:** Mujeres

#### **Componente 4:** Recuperemos lo social

**Propósito:** Promover, crear, renovar y garantizar las condiciones básicas sociales y culturales que les permitan a los ciudadanos de Medellín, en sus diferentes cursos de vida, tener las capacidades para desarrollar su potencial humano e individual y contribuir, desde sus posibilidades, a generar entornos sociales y comunitarios saludables, seguros, creativos y sostenibles. (Alcaldía de Medellín, 2020)

#### **Política Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias 2014 – 2024**

Construida en desarrollo de lo previsto en la Ley 1361 de 2009, juntamente con entidades del nivel nacional y territorial, de los sectores público y privado, la sociedad civil y la academia, bajo la coordinación del Ministerio de Salud y Protección Social. Como política nacional pretende, desde la perspectiva de derechos, brindar orientaciones generales para la acción del Estado en torno a la comprensión, movilización social y gestión política, con miras a promover el apoyo y fortalecimiento de las familias en términos de desarrollo humano y social en todos los territorios del país, asumiendo a las familias como sujetos colectivos de derechos y agentes de transformación en un sentido amplio plural y diverso. En ese sentido, la política enmarca un horizonte de sentido y genera orientaciones para las acciones y el ordenamiento de las respuestas programáticas del Estado, la sociedad y demás actores sociales y comunitarios para la promoción y reconocimiento de las capacidades y posibilidades de agenciamiento de todas las familias colombianas y extranjeras habitan en el territorio colombiano, independientemente de su conformación, dinámicas y situaciones en que se encuentren. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016)

### **Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia**

Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)

### **Estrategia de Atención a la Primera Infancia “De Cero a Siempre”**

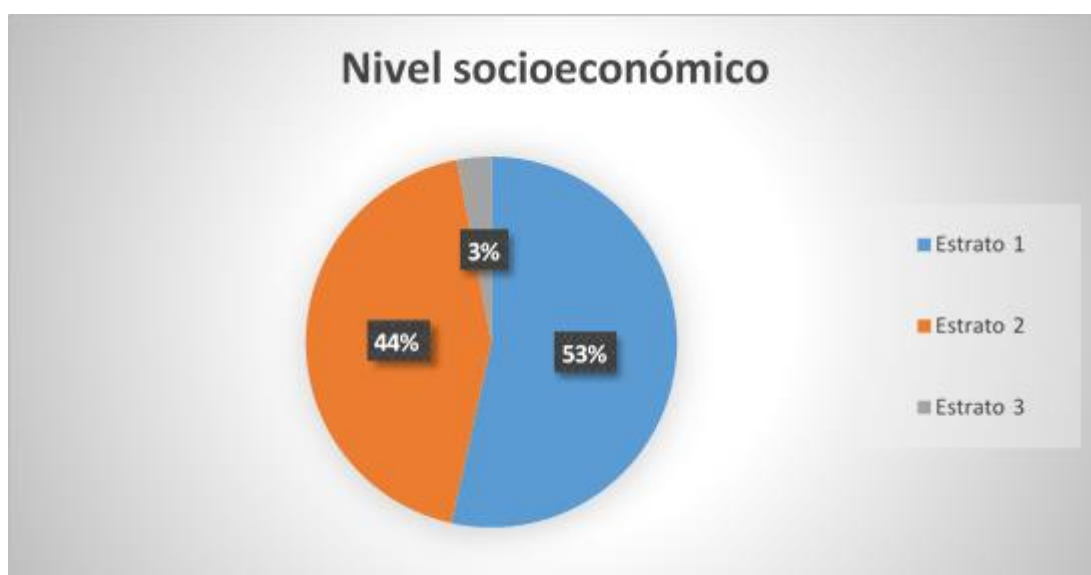
La Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “De Cero a Siempre”, es un conjunto de acciones planificadas de carácter nacional y territorial, dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños en primera infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial, que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque diferencial, articula y promueve el desarrollo de planes, programas, proyectos y acciones para la atención integral que debe asegurarse a cada niña y cada niño, de acuerdo con su edad, contexto y condición. (Ministerio de salud y Protección Social, 2011)

### **Caracterización de la Población**

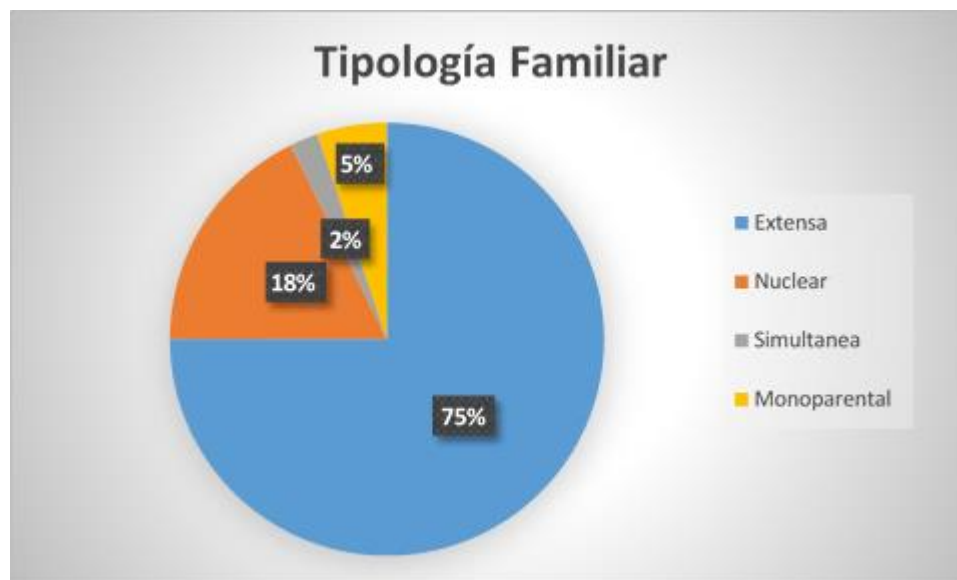
Para esta caracterización se utilizó la técnica de revisión documental de la base de datos de las visitas domiciliarias realizadas por las profesionales en Trabajo social de la fundación Juanfe sede Medellín, en el periodo comprendido entre marzo del 2022 y mayo del mismo año, del mismo modo se realizan visitas domiciliarias en compañía de la profesional de trabajo social de la fundación Juanfe, sede Medellín.

La población que se atiende en la Fundación Juanfe son madres adolescentes entre los 16 y los 21 años, que se encuentran dentro del rango de estratos socioeconómicos 1, 2 en su mayoría y en ocasiones 3, las cuales presentan similitudes en cuanto a las condiciones sociales y económicas. A continuación, se realizará la caracterización para el diagnóstico social tomando las familias de las 102 madres adolescentes que se vincularon a dicha fundación en enero del año 2022.

**Grafica 1. Nivel Socioeconómico**

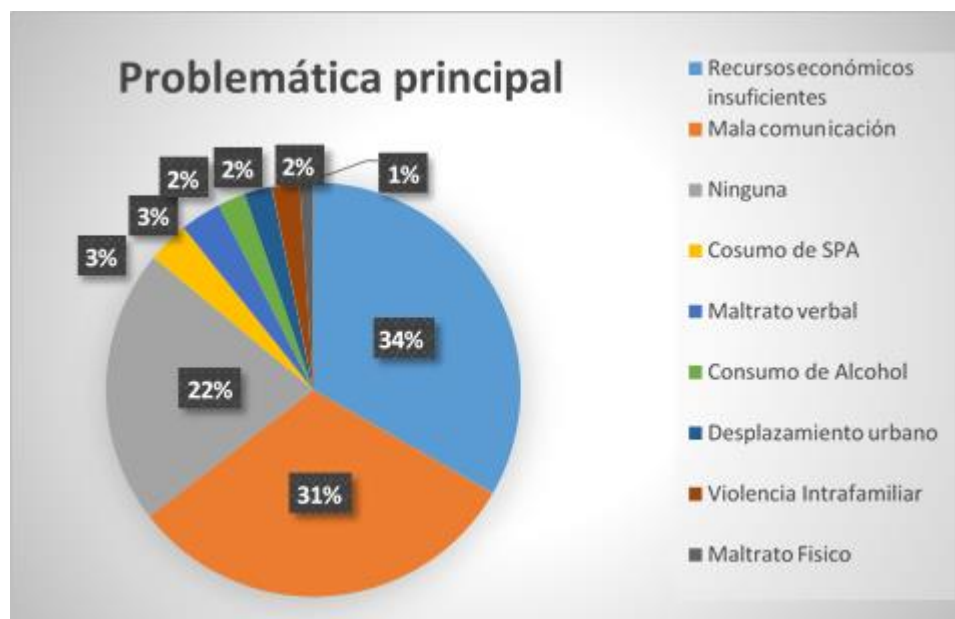


Se evidencia que, las familias de las Ma vinculadas a la Juanfe pertenecen en su gran mayoría a los niveles socioeconómicos 1 y 2, dichas familias residen en los municipios de Medellín y Bello principalmente y sus ingresos económicos no sobrepasan el salario mínimo legal vigente

**Grafica 2. Tipología Familiar**

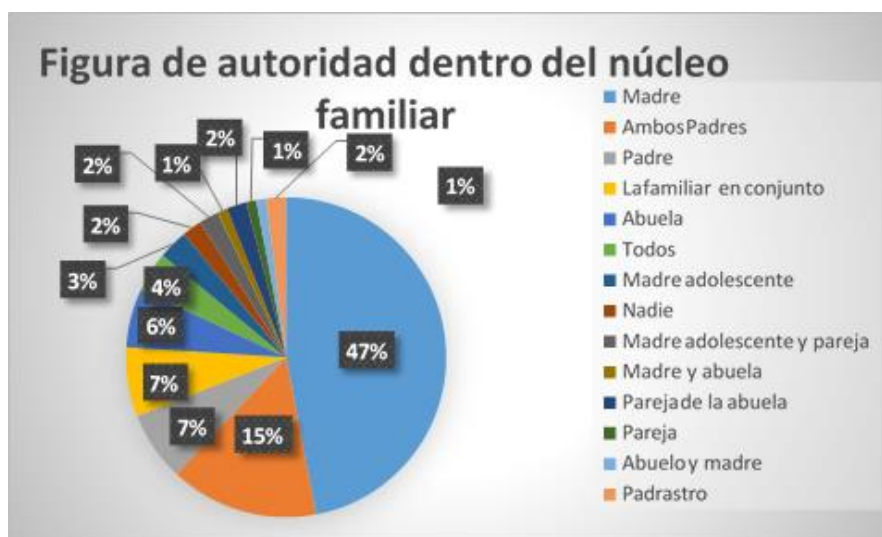
La tipología familiar que predomina en las familias de las Ma vinculadas a la fundación Juanfe, es la tipología extensa, mediante la revisión documental fue posible evidenciar que estos hogares son habitados en su mayoría por las Ma, uno de sus padres, abuela, tíos y en algunos casos primos.

**Grafica 3. Problemática principal de la Familia.**



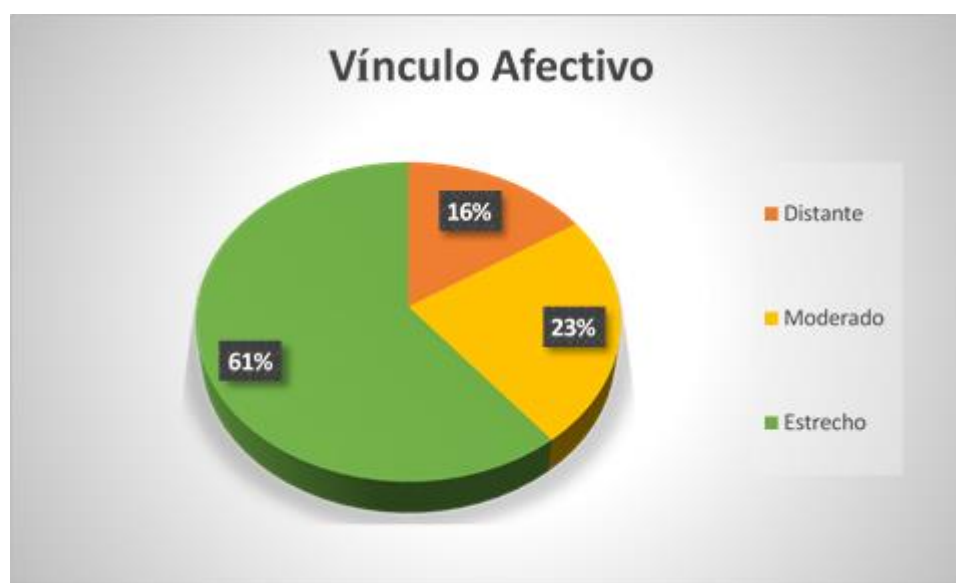
Los núcleos familiares de las jóvenes Juanfe, presentan varias problemáticas, predominando con un 31% la insuficiencia en los recursos para el mantenimiento de la familia, y seguido de esta con el 29% se encuentra los malos procesos comunicativos de las familias de las madres adolescentes.

**Grafica 4. Figura de Autoridad Dentro del Núcleo Familiar**



Es posible identificar que, en los hogares de las Ma pertenecientes a la fundación, la figura de autoridad y la jefatura que predomina en estos es la femenina ejercida por la madre de las Jóvenes Juanfe con un 47%, seguida de ambos padres con un 15%.

#### **Grafica5. Vínculos Afectivos.**



Según la información obtenida mediante la técnica de revisión documental, es posible identificar que en estas familias el vínculo afectivo que las caracteriza es el vínculo afectivo estrecho; las familias de las Ma pertenecientes a la fundación Juanfe lo refieren así en las visitas domiciliarias realizadas por las trabajadoras sociales.

#### **Definición, Análisis y Priorización de la Problemática**

## **Descripción del Problema o Interés Inicial**

### ***Violencia intrafamiliar***

Se tiene trazado es “romper los ciclos de pobreza de madres adolescentes marginadas, mejorando sus condiciones de vida y construyendo un mejor futuro tanto para ellas como para las próximas generaciones”. Desde el área de trabajo social, con ayuda de las visitas domiciliarias, las intervenciones individualizadas que realizan las profesiones en dicha área y en articulación con las profesionales en psicología, ha sido posible identificar que una de las problemáticas más presentes en las familias de las jóvenes Juanfe es la violencia intrafamiliar, razón por la cual desde la subdirección misional de la Fundación Juanfe en la sede de Medellín, se plantea como meta evaluar y diseñar un plan de intervención en aras de reducir este tipo de violencia en los entornos sociofamiliares de las Ma; para la fundación es de vital importancia fortalecer las redes de apoyo de las jóvenes, pues se entiende que el entorno familiar y social que las rodea influye significativamente en el proceso académico de las jóvenes. Es por esto que para este diagnóstico se propone la violencia intrafamiliar como el interés inicial a ser abordado.

## **Conceptualización de las problemáticas – Revisión y Construcción Conceptual**

### **Violencia:**

Uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, daño psicológico y trastornos del desarrollo o privaciones.

### **Violencia física:**

Actos que atenten o agreden el cuerpo de la persona como lesiones corporales infligidas de forma intencional: empujones, bofetadas, golpes de puño, patadas, golpes, quemaduras, agresiones con armas, etc. (Fernández-Alonso et. al., 2003; Sierra, Macana & Cortés, 2007). Es la más fácil de reconocer y se expresa en la agresión al cuerpo de la víctima (Gutiérrez & Hurtado, 2002). Sin embargo, hay casos en los que el maltrato físico (empujones, bofetadas, golpes de puño, patadas, etc.) no puede ser detectado a través de un examen físico dado que no deja huellas, y en caso las hubiera, éstas son de corta duración, así como puede ocasionar otros síntomas físicos como dolores de estómago y de cabeza, pesadillas, ataques de ansiedad... (Sierra, Cortés & Hernández, 2004. Citados en Acacia, 2015)

#### **Violencia económica:**

«Acción u omisión que con ilegitimidad manifiesta implique daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, distracción, ocultamiento o retención de bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos, destinada a coaccionar la autodeterminación de otra persona» (Fourcade & Bálamo, 2015, p. 24. Citados en Acacia, 2015). Consiste en despojar o impedir el acceso a los bienes materiales o patrimonio familiar a los integrantes del grupo familiar, negar los recursos existentes para la manutención con la finalidad de controlar la conducta de alguno de los integrantes para que el otro dependa completamente del agresor (CNEGySR, 2009; Sierra, Macana & Cortés, 2007. Citados en Acacia, 2015).

#### **Violencia sexual:**

Actos que atentan contra la libertad sexual de la persona y lesionan su dignidad como relaciones sexuales forzadas, abuso, violación. (Fernández-Alonso et. al., 2003. Citado en

Acacia, 2015). Es la más difícil de reconocer y aceptar; y tiene graves consecuencias psicológicas y sociales en la víctima (Gutiérrez & Hurtado, 2002. Citados en Acacia, 2015).

### **Violencia psicológica:**

Actitudes que tiene por objeto causar temor, intimidar, y controlar las conductas, sentimientos y pensamientos de la persona a quien se está agrediendo como humillaciones, desvalorizaciones, críticas exageradas y públicas, insultos, amenazas, culpabilizaciones, aislamiento social, control, no permitir tomar decisiones, etc. (Fernández-Alonso et. Al, 2003; Sierra, Macana & Cortés, 2007. Citado en Acacia, 2015). Es un tipo de maltrato frecuente difícil de detectar por lo tanto de ahí la necesidad de ser exhaustivos en su descripción (Sande, 2015, p. 36. Citado en Acacia, 2015).

- Intimidación: Provocar miedo con miradas, acciones, gestos, romper objetos, maltrato a otras personas o animales, mostrar armas.
- Privilegio: Determinar el deber ser, decidir sobre las cosas importantes sin considerar a los demás, exigir un trato preferencial.
- Desvalorización: considerar al otro incapaz e inútil, demostrarlo por actos, gestos, despreciar su trabajo y esfuerzos.
- Amenazas: de daño físico o muerte, de abandono, de suicidio, de internación psiquiátrica.
- Manipulación de los hijos: culpar por su mal comportamiento, usarlos como intermediarios, amenazar con quitárselos, abusos en las visitas.
- Indiferencia: negarse a hablar y/o al contacto físico, ignorar la presencia, preocupaciones y necesidades, no demostrar afecto.

- Aislamiento: controlar qué hace, con quién habla, qué lee, dónde va; limitar su vida social y familiar invocando celos u otros motivos.
- Abuso económico: ocultar los ingresos, control exclusivo del dinero, gastar primero el salario del otro, impedirle disponer de dinero.

**Violencia Intrafamiliar:**

Es definida como “cualquier acción u omisión que, de manera directa o indirecta, causa daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como privado, a una o varias personas integrantes del grupo familiar, por parte de pariente, conviviente o ex conviviente, cónyuge o ex cónyuge, o con quien se hayan procreado hijos e hijas”.

(ACACIA, 2015)

**Recursos económicos insuficientes:**

hace referencia a la incapacidad de los recursos económicos generados, para suplir las necesidades básicas del hogar, debido al gran número de personas que lo constituyen.

**Mala comunicación:**

hace referencia a una comunicación mediada por gritos, insultos o malas palabras.

**Antecedentes de violencia intrafamiliar:**

Constancia de actos violentos cometidos dentro o fuera del hogar por alguno de los miembros de la familia hacia otro de ellos.

**Normalización de las conductas violentas:**

hacer de las conductas violentas algo cotidiano.

## **Recolección de la Información – Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información y su Justificación**

Para llevar a cabo la identificación de las problemáticas en la elaboración de este diagnóstico, se hace uso de tres técnicas que posibilitan dicha identificación; una de ellas, es la revisión documental de la base de datos de las visitas domiciliarias, realizadas por las profesionales en trabajo social de la fundación Juanfe, a los hogares de las 102 jóvenes que ingresaron a la fundación en el primer semestre del año 2022; del mismo modo se realizan 13 visitas domiciliarias de seguimiento a los hogares de las jóvenes pertenecientes a la fundación Juanfe, las cuales permiten generar una caracterización acerca de las condiciones de habitabilidad de las madres adolescentes, la capacidad económica, la composición, dinámica y estructura familiar, y finalmente evidenciar aspectos generales de la vivienda.

Por otro lado, se realiza con las Ma la técnica del mural de situaciones, dicha técnica posibilita la identificación de situaciones, espacios, actores, símbolos, que representen y permitan dar cuenta de lo que para estas es violencia y como se manifiesta según su percepción. Mediante la aplicación de estas dos últimas técnicas, fue posible la validación de la información obtenida en la revisión documental, mencionada con anterioridad en el presente documento.

### **Análisis de los Problemas**

#### **Matriz de Descripción del Problema**

<b>PROBLEMA (Situación de insatisfacción o indeseada)</b>	<b>DESCRIPCIÓN (Significado)</b>	<b>EVIDENCIA (Datos, cifras o hechos que indiquen la presencia del problema)</b>
Dificultades de comunicación en la familia.	Las dificultades en la comunicación pueden afectar de manera significativa a las familias, generando de este modo que la interacción este mediada en ocasiones por gritos e insultos entre los miembros del núcleo familiar.	Según la revisión documental de las visitas domiciliarias, y el mural de situaciones, el 90% de las familias presentan dificultades en la comunicación.
Normalización de las conductas violentas.	Las madres adolescentes expresan haber sufrido o presenciado violencia en algún momento de su vida, ya sea por parte de sus ex parejas o ver a sus padres o padrastros ejercer violencia contra sus madres, evidenciándose de este modo, una normalización de dichas conductas.	Según el mural de situaciones el 85% de las familias presentan normalización de las conductas violentas en la interacción social.
Dificultades para el Cumplimiento de normas en la institución	Se evidencia en las Madres adolescentes complejidad para el cumplimiento de las normas establecidas en la fundación Juanfe, tales como el código de vestimenta, el uso del teléfono móvil durante las clases, el cumplimiento en los horarios, entre otras.	El 90% de las Madres adolescentes presentan dificultad para el cumplimiento de las normas establecidas en la institución.

	Dentro de la institución el incumplimiento de algunas normas se considerada como una falta gravísima, ocasionando en algunos casos el retiro de las jóvenes de la fundación.	
Dificultades de relacionamiento con la familia extensa.	Las familias extensas influyen de cierta forma en la crianza de los niños y en las dinámicas de parejas, provocando en ocasiones afectaciones a todo el núcleo familiar.	Según las visitas domiciliarias y el mural de situaciones, el 60% de las familias, presentan dificultades de relacionamiento con la familia extensa.

Tabla 1. Matriz descripción del problema. Candamil, López (2004)

### Matriz de Vester y Plano Cartesiano

Una vez realizada la identificación de problemas, se prosigue con la elaboración de la matriz de Vester, la cual tiene como objetivo facilitar la identificación y determinación de las causas y efecto de las problemáticas.

*Escala valorativa. 0 no es causa, 1: causa indirecta; 2: causa medianamente directa, 3; causa directa.*

Código	Variable	P1	P2	P3	P4	INFLUENCIA
P1	Dificultades de comunicación en la familia.	0	3	1	3	7
P2	Normalización de las conductas violentas.	3	0	2	3	8
P3	Dificultades para el cumplimiento de normas en la institución.	2	2	0	1	5
P4	Dificultades de relacionamiento con la familia extensa.	3	3	1	0	7
DEPENDENCIA		8	8	4	7	27



Con base en el plano cartesiano, es posible identificar la ubicación de las problemáticas en dos cuadrantes del mismo, los cuales son:

### Problemas Críticos

- Dificultades de comunicación en la familia.
- Normalización de conductas violentas.
- Dificultades de relacionamiento con la familia extensa.

### Problemas Activos

Dificultades para el cumplimiento de normas en la institución.

Al culminar con la aplicación de las técnicas, se alcanza a identificar que la problemática que más afecta a las familias de las 102 jóvenes que se vincularon a la fundación Juanfe en enero del año 2022, está relacionada con la “Normalización de conductas violentas” seguida por las “dificultades de comunicación en las familias” y “dificultades de relacionamiento con la familia extensa”

### **Diseño del Proyecto de Intervención**

**Nombre del proyecto:** De la Juanfe a mi hogar: Construyendo familias seguras para la vida.

### **Justificación**

Desde el modelo 360° que destaca y orienta los procesos que son llevados a cabo en la fundación Juanfe, se comprende a las jóvenes en todas sus dimensiones como un conjunto, resaltando la importancia de implementar estrategias que no solo le apunten a la formación profesional de las estas, sino, además, aquellas estrategias que les permita el desarrollo de sus talentos y habilidades, impulsando su salud integral y buscando siempre lograr el bienestar de las jóvenes y sus familias.

Para la fundación es importante mitigar aquellas problemáticas que se presentan en los contextos sociales y familiares donde habitan las madres adolescentes pertenecientes a esta; es por esta razón que se presenta la siguiente propuesta de intervención, la cual busca brindar herramientas a las jóvenes pertenecientes a la fundación Juanfe al igual que a sus familias y parejas en aras de generar espacios familiares sanos que posibiliten la realización del proyecto de vida de dichas jóvenes, mejorando de este modo la calidad de vida de las misma como la de sus familias.

## Objetivo General

Brindar herramientas a las jóvenes vinculadas a la fundación Juanfe que le permitan relaciones familiares sanas, contribuyendo en la construcción y desarrollo de su proyecto de vida.

## Objetivos específicos

- Fomentar estrategias de comunicación asertiva y de resolución de conflictos que facilite en la familia la sana convivencia.
- Fortalecer en las jóvenes la identificación y acatamiento de normas y límites en diferentes contextos que le permitan la adaptación en la interacción social.
- Educar en la prevención de las conductas que atentan al bienestar individual y/o familiar, presentes en la cotidianidad.

## Estrategia Metodológica

La aplicación de la siguiente propuesta de intervención, está contemplada entre el mes de febrero del año 2023 y el mes de junio del mismo. Las actividades programadas se desarrollarán durante los encuentros mensuales que se realizan con las familias y parejas de las jóvenes pertenecientes a la fundación Juanfe.

<b>Objetivo general:</b> Brindar herramientas a las jóvenes vinculadas a la fundación Juanfe que permitan relaciones familiares sanas y contribuyan en la construcción y desarrollo de su proyecto de vida.		
<b>Objetivo específico</b>	<b>Metodología (técnicas a utilizar)</b>	<b>Indicadores</b>
Fomentar estrategias de comunicación asertiva y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentros con las familias y parejas de las</li> </ul>	# de Familias y parejas de las jóvenes

<p>resolución de conflictos que faciliten en la familia la sana convivencia.</p>	<p>jóvenes donde se emplee la técnica interactiva Socio drama, la cual tiene por objetivo “mostrar elementos para analizar un tema determinado con base en situaciones o hechos de la vida real” (García Chacón, Gonzáles Zabala, Quiroz Trujillo, &amp; Velásquez Velásquez , 2002)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentros con las familias y parejas de las jóvenes donde se lleve a cabo la técnica interactiva el taller, con el cual se “promueven el habla, la escucha, la recuperación de la memoria y el análisis, se hacen visibles o invisibles elementos, relaciones, saberes, comprensiones y la construcción de otros sentidos. El taller se reconoce como un instrumento válido para la socialización y la transferencia, apropiación y desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias” (García Chacón, Gonzáles Zabala, Quiroz Trujillo, &amp; Velásquez Velásquez , 2002)</li> </ul>	<p>pertenecientes a la fundación Juanfe, que asistan a los encuentros realizados durante el periodo de febrero del 2023 a junio del 2023 ..... Total, de familias y parejas de las jóvenes pertenecientes a la fundación Juanfe  que fueron invitados a los encuentros realizados durante el periodo de febrero del 2023 a junio del 2023.</p> <p># de familias y de parejas de las jóvenes pertenecientes a la fundación Juanfe que lograron implementar estrategias de comunicación asertiva a partir de la asistencia a los encuentros realizados entre el periodo de febrero del 2023 a junio del 2023 ..... Total, de familias y parejas de las jóvenes pertenecientes a la fundación Juanfe, que asistieron a los encuentros realizados durante el periodo de febrero 2023 a junio del 2023</p>
<p>Fortalecer en las jóvenes la identificación, acatamiento de normas y límites en diferentes contextos que le permitan la adaptación en la interacción social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentro con las jóvenes donde se aplique la técnica interactiva el juicio mediante la cual se “propicia el debate y en esa medida permite</li> </ul>	<p># de jóvenes pertenecientes a la fundación Juanfe, que asistan a los encuentros realizados durante el periodo de</p>

	<p>evidenciar el conflicto, dinamizar la polémica, configurar una opinión individual y construir conocimiento desde la diversidad; esto se logra estimulando el razonamiento, la capacidad de análisis crítico, el trabajo colectivo y la argumentación” (García Chacón, Gonzáles Zabala, Quiroz Trujillo, &amp; Velásquez Velásquez , 2002)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad denominada carrusel de valores, mediante el cual se pretende dar a conocer los valores que caracterizan a la fundación y por ende a las jóvenes pertenecientes a esta.</li> </ul>	<p>febrero del 2023 a junio del 2023 ..... Total, de jóvenes pertenecientes a la fundación Juanfe  que fueron invitadas a los encuentros realizados durante el periodo de febrero del 2023 a junio del 2023. ..... # de jóvenes pertenecientes a la fundación que lograron interiorizar la importancia de las normas, a partir de la asistencia a los encuentros realizados entre el periodo de febrero del 2023 a junio del 2023 ..... Total, de jóvenes pertenecientes a la fundación Juanfe, que asistieron a los encuentros realizados durante el periodo de febrero 2023 a junio del 2023</p>
<p>Educación en la prevención de las conductas que atentan al bienestar individual y/o familiar, presentes en la cotidianidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conversatorio con las familias y parejas de las jóvenes mediante el cual se dialogue sobre las formas de violencia y como esta puede tener consecuencias negativas dentro y fuera del núcleo familiar.</li> <li>• Encuentro con las familias y parejas de las jóvenes donde se aplique la técnica interactiva el</li> </ul>	<p># de Familias y parejas de las jóvenes pertenecientes a la fundación Juanfe, que asistan a los encuentros realizados durante el periodo de febrero del 2023 a junio del 2023 ..... Total, de familias y parejas de las jóvenes pertenecientes a la fundación Juanfe  que</p>

	<p>retablo, esta tiene como objetivo “Recrear y ubicar situaciones, hechos y construcciones simbólicas significativas que inciden en la dinámica social de los sujetos, grupos y comunidades” (García Chacón, Gonzáles Zabala, Quiroz Trujillo, &amp; Velásquez Velásquez , 2002)</p>	<p>fueron invitados a los encuentros realizados durante el periodo de febrero del 2023 a junio del 2023.</p> <p># de familias y de parejas de las jóvenes pertenecientes a la fundación Juanfe que lograron generar conciencia frente a la prevención de las conductas violentas, a partir de la asistencia a los encuentros realizados entre el periodo de febrero del 2023 a junio del 2023</p> <p>.....</p> <p>Total, de familias y parejas de las jóvenes pertenecientes a la fundación Juanfe, que asistieron a los encuentros realizados durante el periodo de febrero 2023 a junio del 2023</p>
--	---	--

**Ejecución de la propuesta de intervención, Practica profesional Fundación Juan Felipe**

**Gómez (Juanfe)Sede Medellín**

**Nombre del proyecto:**

“De la Juanfe a mi hogar: Construyendo familias seguras para la vida”

**Justificación**

Desde el modelo 360° que destaca y orienta los procesos que son llevados a cabo en la fundación Juanfe, se comprende a las jóvenes en todas sus dimensiones como un conjunto, resaltando la importancia de implementar estrategias que no solo le apunten a la formación profesional de las estas, sino, además, aquellas estrategias que les permita el desarrollo de sus talentos y habilidades, impulsando su salud integral y buscando siempre lograr el bienestar de las jóvenes y sus familias.

Para la fundación es importante mitigar aquellas problemáticas que se presentan en los contextos sociales y familiares donde habitan las madres adolescentes pertenecientes a esta; es por esta razón que se presenta la siguiente propuesta de intervención fundamentada en el diagnóstico social construido en el periodo 2 del año 2022; desde la cual se busca brindar herramientas a las jóvenes pertenecientes a la fundación Juanfe al igual que a sus familias y parejas en aras de generar espacios familiares sanos que posibiliten la realización del proyecto de vida de dichas jóvenes, mejorando de este modo la calidad de vida de las misma como la de sus familias.

**Objetivo General**

Brindar herramientas a las jóvenes vinculadas a la fundación Juanfe que le posibiliten relaciones familiares sanas, contribuyendo en la construcción y desarrollo de su proyecto de vida.

## **Objetivos específicos**

- Fomentar estrategias de comunicación asertiva y de resolución de conflictos que facilite en la familia la sana convivencia.
- Fortalecer en las jóvenes la identificación y acatamiento de normas y límites en diferentes contextos que le permitan la adaptación en la interacción social.
- Educar en la prevención de las conductas que atentan al bienestar individual y/o familiar, presentes en la cotidianidad.

## **Fundamentación Metodológica**

### **Paradigma**

La presente propuesta de intervención se sustenta en el paradigma comprensivo – interpretativo, el cual se basa en el estudio de la experiencia de vida, en relación con un suceso desde la mirada de los sujetos; como lo argumenta Husserl, “es posible comprender la vida de los sujetos, así como su mundo, en relación con el fenómeno en estudio, es decir, este parte de la vida de las personas, enfocándose en cómo las experiencias, significados, emociones y situaciones del

individuo en estudio son percibidos, aprendidos y concebidos” (Barbera e Inciarte, 2012; Lambert, 2006, citado en Corona, 2018, p.3).

### **Teoría**

En la implementación de la presente propuesta se pretende accionar desde la Teoría General de Sistemas que es “una metodología que tiene como propósito estudiar el sistema como un todo, de forma íntegra, tomando como base sus componentes y analizando las relaciones e

interrelaciones existentes entre éstas y mediante la aplicación de estrategias científicas, conducir al entendimiento globalizante y generalizado del sistema.” (Tamayo, 1999, p.4)

Partiendo de la anterior definición, se entiende que esta teoría permite la aplicación de múltiples recursos, tales como, económicos, humano, y de formación; además de ser caracterizada por buscar la mejor solución a un problema, considerando en dicha solución los componentes y relaciones implicados en este.

### **Modelo de intervención**

La presente propuesta de intervención se sustenta en el modelo Sistémico, debido a que, “para el trabajador social el usuario no representa la categoría central del problema social, resaltando que ni es el elemento central en la solución del mismo, ya que, este no se limita a trabajar con un único usuario en un caso, todo lo contrario, implica a todas aquellas personas que se encuentran relacionadas con la situación problema de forma que haya probabilidades de resolver el problema con garantías.” (Viscarret, 2007, p.340).

Por tal razón, para esta propuesta no solo se pretende trabajar con las jóvenes Juanfe, sino, con su entorno más próximo, como su familia y pareja quienes son consideradas redes de apoyo para las mismas, reconociendo que todo cambio que se produzca con alguna de estas partes, repercutirá en el resto del sistema.

## Plan de Acción

Nombre de la propuesta: De la Juanfe a mi hogar: Construyendo familias seguras para la vida																					
Objetivo General: Brindar herramientas a las jóvenes vinculadas a la fundación Juanfe que posibiliten relaciones familiares sanas y contribuyan en la construcción y desarrollo de su proyecto de vida.																					
Objetivo específico	Actividad	Metas	Indicadores cualitativos	Indicadores cuantitativos	MES 1				MES 2					MES 3				MES 4			
					S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1. Fomentar estrategias de comunicación asertiva y resolución de conflictos que faciliten en la familia la sana convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuentros con las familias y parejas de las jóvenes donde se emplee la técnica interactiva Socio drama.</li> <li>Encuentros con las familias y parejas de las jóvenes donde se lleve a cabo la técnica interactiva el taller.</li> </ul>	Mejora en la resolución de conflictos por medio de la implementación de la comunicación asertiva	# de familias y de parejas de las jóvenes pertenecientes a la fundación Juanfe que lograron implementar estrategias de comunicación asertiva	C = (Actividades Ejecutadas /Actividades Programadas ) * 100%	Jueves 02 de febrero 8:15 construcción del árbol de paz G1 - CH9						Viernes 10 de marzo 2:30pm Encuentro de familia		Martes 21 de marzo 2:00pm Encuentro familia	Martes 14 de marzo 9:45 am VD							
2. Fortalecer en las jóvenes la identificación y acatamiento de normas y límites en diferentes contextos que le permitan la adaptación en la interacción social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuentro con las jóvenes donde se aplique la técnica interactiva el juicio.</li> <li>Actividad denominada carrusel de valores, mediante el cual se pretende dar a conocer los valores que caracterizan a la fundación y por ende a las jóvenes pertenecientes a esta.</li> </ul>	Disminución del incumplimiento de las normas en los diferentes contextos donde se desenvuelven las jóvenes Juanfe	# de jóvenes pertenecientes a la fundación que lograron interiorizar la importancia del cumplimiento de las normas	C = (Actividades Ejecutadas /Actividades Programadas ) * 100%			Martes 14 de febrero 8:15 am (Carrusel) clase				Jueves 23 de marzo 9:00am (el juicio) CH9 G1 clase				Martes 11 de abril 11:45 (el Juicio)CH9 G2 clase						
3. Educar en las conductas que atentan al bienestar individual y/o familiar, presentes en la cotidianidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conversatorio con las familias y parejas de las jóvenes mediante el cual se dialogue sobre las formas de violencia y como esta puede tener consecuencias negativas dentro y fuera del núcleo familia</li> <li>Encuentro con las familias y parejas de las jóvenes donde se aplique la técnica interactiva el retablo</li> </ul>	Disminución de las conductas violentas presentes en los contextos socio familiares de las jóvenes Juanfe.	# de familias y de parejas de las jóvenes pertenecientes a la fundación Juanfe que lograron generar conciencia frente a la prevención de las conductas violentas	C = (Actividades Ejecutadas /Actividades Programadas ) * 100%			Martes 28 de febrero 2:00 pm (Conversatorio) Encuentro Parejas			Martes 14 de marzo 2:00pm VD									Martes 20 de abril Encuentro Familia	Martes 27 de abril Encuentro Parejas	

**Proyecto de Evaluación de la propuesta de intervención Practica profesional Fundación**

**Juan Felipe Gómez (Juanfe)Sede Medellín**

### **Justificación**

El siguiente proyecto de evaluación se fundamenta en el proceso de intervención denominado “De la Juanfe a mi hogar: Construyendo familias seguras para la vida” implementada en la fundación Juanfe, sede Medellín durante el periodo comprendido entre febrero y mayo del 2023; con el objetivo de brindar herramientas a las jóvenes vinculadas a la fundación Juanfe que le permitan relaciones familiares sanas, contribuyendo en la construcción y desarrollo de su proyecto de vida.

Se contó con la participación de las jóvenes de cohorte 8 y 9, para un total de 120 jóvenes, así como con sus familias y parejas, en diferentes espacios que desde la fundación se tienen destinados para su atención y acompañamiento como son: encuentros de familia, encuentros de pareja y las clases regulares a las que asisten las jóvenes. Estos espacios tienen la finalidad de fortalecer las redes de apoyo de las jóvenes y brindarles herramientas tanto a las jóvenes como a sus familias que permitan la autogestión de recursos, el fortalecimiento de los vínculos socio afectivos, manejo asertivo de los conflictos, importancia en las redes de apoyo.

Las problemáticas evidenciadas a partir del diagnóstico, se encuentran relacionadas con la normalización de las conductas violentas, dificultades de comunicación y de relacionamiento con la familia extensa, dificultades con la comprensión y acatamiento de las normas y establecimiento de límites en diferentes contextos en los que se desenvuelven las jóvenes pertenecientes a la fundación Juanfe, sede Medellín.

### **Objetivo General**

Establecer los resultados obtenidos de la ejecución de la propuesta de intervención denominada “De la Juanfe a mi hogar, construyendo familias seguras para la vida” implementada con las jóvenes, familias y parejas pertenecientes a la fundación Juanfe, sede Medellín.

### **Objetivos específicos**

- Determinar la pertinencia de los encuentros de familia y pareja realizados en la fundación Juanfe, sede Medellín.
- Identificar los cambios y transformaciones familiares en pro de las relaciones sanas entre sus miembros.
- Evidenciar cómo es el establecimiento de normas y límites dentro de los contextos socio familiares de las jóvenes.

### **Metodología**

Durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero del 2023 hasta el 30 de mayo, del mismo año se llevó a cabo la ejecución del proyecto denominado “De la Juanfe a mi hogar, construyendo familias seguras para la vida” en el cual se plantean seis actividades dirigidas a las familias, parejas y jóvenes beneficiarias de la fundación Juanfe, sede Medellín; con el objetivo de brindar herramientas que posibiliten un relacionamiento familiar sano, contribuyendo en la construcción y el desarrollo del proyecto de vida de las jóvenes.

Para la evaluación de la ejecución de dicho proyecto, se propone implementar técnicas como la revisión documental de las atenciones individuales realizadas a las jóvenes de los grupos de Cohorte 8 y cohorte 9, del mismo modo, se diseña un instrumento de recolección de datos con el objetivo de evidenciar los conocimientos adquiridos por las jóvenes y las familias en los

espacios a los que asistieron. Este instrumento fue implementado en formato digital durante dos semanas del mes de septiembre y también de manera física-presencial en el encuentro de familia y pareja estipulado para ese mismo mes.

A partir de la información obtenida se organizan las categorías de análisis, las cuales se encuentran argumentadas en los objetivos del presente proyecto de evaluación; así mismo, se presenta a continuación los indicadores cualitativos y cuantitativos estipulados para la evaluación; la medición de indicadores desde lo cuantitativo se plantea revisar las actividades ejecutadas/actividades programadas \*100%.

<b>Objetivos de la Intervención</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Instrumentos y técnicas</b>
pertinencia de los familia y pareja la fundación Juanfe, sede	<p><b>Cuantitativo:</b> El 80% de las actividades propuestas son ejecutadas</p> <p><b>Cualitativo:</b> Aprendizajes obtenidos sobre comunicación asertiva y la resolución de los conflictos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentro de familias.</li> <li>• Encuentro de parejas.</li> <li>• Atención individual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta</li> <li>• Formato de visitas domiciliarias (fundación Juanfe)</li> </ul>
Evidenciar cómo es el establecimiento de normas y límites dentro de los contextos socio familiares de las jóvenes.	<p><b>Cuantitativo:</b> El 100% de las actividades planeadas fueron ejecutadas.</p> <p><b>Cualitativo:</b> Estrategias utilizadas para el establecimiento de las normas y límites en los contextos socio familiares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentro con las jóvenes.</li> <li>• Encuentro de familias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conversatorio sobre normas y límites</li> <li>• Encuesta</li> </ul>
Identificar los cambios y transformaciones familiares en pro de las relaciones sanas entre sus miembros.	<p><b>Cuantitativo:</b> El 80% de las actividades planeadas son ejecutadas.</p> <p><b>Cualitativo:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentro de familias</li> <li>• Encuentro de parejas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conversatorio sobre entornos seguros y protectores.</li> <li>• Encuesta</li> </ul>

	Aprendizajes obtenidos sobre las diferentes formas de violencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención individual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de visitas domiciliarias (Fundación Juanfe)</li> </ul>
--	--	---	---

### **Análisis de los Resultados**

El trabajo social es una profesión práctica y una disciplina académica que reconoce que los factores históricos, socioeconómicos, culturales, geográficos, políticos y personales se encuentran interconectados y sirven como oportunidades y/o barreras para el bienestar y el desarrollo humano. En este sentido, las barreras estructurales contribuyen a la perpetuación de las desigualdades, la discriminación, la explotación y la opresión. (Federación Internacional de Trabajo Social, 2014). El quehacer del trabajo social desde la fundación Juanfe, tiene como objetivo favorecer el desarrollo de vínculos humanos saludables y fomentar cambios sociales que deriven en un mayor bienestar para las personas; puede decirse entonces que, el área de trabajo social está orientado identificar, evaluar, fortalecer, acompañar las relaciones que el individuo sostiene con el ambiente relacional, todo esto con el fin de que cada humano, en este caso las madres adolescentes puedan desarrollarse de forma plena.

Con la realización del proyecto “De la Juanfe a mi hogar. Construyendo familias seguras para la vida” implementado durante el segundo periodo del año 2023 abordaron temas como el establecimiento de normas y límites, resolución de conflictos, conocimiento sobre situaciones de violencia. Por lo anterior, la finalidad de la presente evaluación es evidenciar los resultados de la ejecución del proyecto “De la Juanfe a mi hogar, construyendo familias seguras para la vida” para lo cual se definen tres objetivos tres objetivos específicos que se constituye en las categorías de análisis que a continuación se presentan.

La primera categoría hace referencia a la pertinencia de los “encuentros de familia” y “encuentros de pareja” realizados por el área de trabajo social en la fundación Juanfe, sede Medellín; estos espacios tienen como objetivo vincular y generar mayor compromiso a los integrantes de las familias y parejas de las madres adolescentes al proceso formativo en la Fundación, brindándoles estrategias para constituirse en una red de apoyo sólida, que permita alcanzar los objetivos de empoderar a la joven. En este espacio se abordan temas enfocados en la comunicación, vínculos afectivos, convivencia familiar, violencia, cuidado del menor, constituyéndose a su vez como un espacio óptimo para la intervención social; esta intervención “implica el reconocimiento de capacidad técnica para responder a las demandas sociales y la concreción de acciones en lo cotidiano”

Frente a la intervención realizada en estos espacios los participantes refieren

*“El apoyo que ustedes nos brindan es bastante positivo porque uno aprende a valorar más a los integrantes de la familia”*  
*“Me gusta participar de estos espacios porque es un lugar donde nos brindan la oportunidad de desahogarnos de tantos problemas y cosas en nuestro hogar”*

Los participantes de los “Encuentros de familia y pareja” identifican en estos un entorno seguro, donde el intercambio de experiencias les sirve para comprender sus realidades, del mismo modo es posible evidenciar lo significativo que para cada uno de estos es el vínculo profesional que se crea entre los participantes y la persona que dirige el encuentro. “La generación de un vínculo positivo y un proceso de acompañamiento sistemático en el tiempo, mejoran las capacidades parentales en las familias y la adherencia a los programas. Los hallazgos actuales sugieren que el vínculo está asociado con otros aspectos de proceso del programa, como la participación o la satisfacción general con el programa” (Korfmacher et al., 2007, p. 477)

*“Para mi es muy importante el apoyo que ustedes nos brindan en los encuentros, porque es bastante familiar, nos dan confianza; las personas que nos orientan son muy profesionales y comprenden el caso de cada una de las familias, nos apoyan y nos alientan a seguir adelante”*

*“En cuanto a la importancia, para mi como mamá; es que mi hija tenga una buena relación con nosotros (el papá, la mamá, la abuela)*

*“Fue muy oportuna la intervención porque mi hija estaba muy desorientada y esto me sirvió para ayudarla”*

De acuerdo con la categoría de transformaciones y cambios familiares se encuentra una relación estrecha con la resolución de conflictos y comunicación asertiva, esta última se entiende como “la aceptación y la valoración de sí mismo; con opiniones propias y el saber defenderlas, teniendo en cuenta el respeto de las ajenas; ser claro y directo al comunicar y hacerlo en el lugar y momento adecuados. Saber expresar lo que se quiere y lo que se necesita decir, y expresarse con seguridad sin tener que recurrir a comportamientos pasivos o agresivos” (Bishop, 2006). Los conflictos que se presentan al interior de los contextos socio familiares de las Madres adolescentes se encuentran estrechamente relacionados con las dificultades en los procesos de comunicación que cada familia y/o pareja tienen establecidos en su dinámica relacional; en este caso en particular se pudo identificar que dichas falencias partían de no saber qué es aquello que se quiere comunicar ni cómo se puede comunicar.

Durante la intervención profesional se abordó la comunicación asertiva, entendiendo esta como un agente facilitador y de mediación en la resolución de los conflictos en los diferentes contextos socio familiares e institucionales donde las jóvenes se desenvuelven; así mismo al indagar por los aprendizajes obtenidos frente al tema los participantes comentan

*“Ahora cuando tenemos un problema en la casa lo resolvemos hablando calmadamente sin gritos, hemos aprendido a escuchar más lo que la otra persona tiene*

*para decir, siempre y cuando haya respeto, por ejemplo, yo no puedo hablar enojada porque no pienso bien y soy muy grosera, entonces ya cuando mi hija, me saca la rabia por algo, mejor espero a calmarme para decirle a ella que eso está mal”*

*“Ya no hay problemas porque hay buena comunicación y todo se arregla dialogando”*

Lo anterior permite evidenciar cómo las familias, parejas y jóvenes hacen uso de la comunicación asertiva, estableciendo un diálogo participativo que facilita la creación y el mantenimiento de interacciones saludables dentro de sus contextos y dotando de sentido aquello que se comunican los unos a los otros, validando en todo momento lo que para cada miembro del núcleo familiar es importante decir; Habermas (1981-I: 128) “define la acción comunicativa como interacción simbólicamente mediada entre, al menos, dos sujetos capaces de lenguaje y acción que se reconocen intersubjetivamente y que, por medios verbales y/o extra verbales, entablan una relación interpersonal con el propósito de entenderse sobre algo en el mundo y coordinar sus planes de acción”. (Pignuoli-Ocampo, 2017).

En la categoría de normas y límites en los contextos socio familiares es posible analizar la forma en la que repercute en la vida social del individuo aquello que se aprende en el contexto socio familiar donde se crece; comprendiendo este como “el espacio para la socialización del individuo, el desarrollo del afecto y la satisfacción de necesidades sexuales, sociales, emocionales y económicas, y el primer agente transmisor de normas límites, valores y símbolos” (Quintero Velásquez, 2007) De acuerdo con Quintero (2004) plantea que “las normas son pautas que guían el comportamiento de manera inconsciente, exigen explicación y se entienden en razón del manejo de la autoridad del subsistema marital, pues es él quien las establece, y por lo tanto, no deben contradecirse. Su formulación es acorde con la evolución vital de la familia, y por ello, son flexibles y cambiantes, para que permitan el desarrollo individual y familiar; por lo que son

incorporadas al sistema y transmitidos generacionalmente” es por esto que en los espacios de intervención se habla sobre la importancia de las normas y los límites en cada uno de los contextos en los que el ser humano se desenvuelve, así como la de una crianza segura y responsable, basada en el respeto y en el amor, fomentando en los asistentes el cuestionamiento sobre aquellas maneras en las que en su casa se imparten las normas y las acciones que se llevan a cabo cuando no hay un cumplimiento de estas.

*“En mi casa nos reunimos todos y dejamos las cosas claras, todos deben cumplir sus deberes y cuando no los cumplen se hace un llamado de atención. Las normas de mi casa son hacer aseo y cumplir con lo requerido, ser puntuales, no decir mentiras y la confianza”*

*“Las dos sabemos las cosas que le tocan y es la más grande norma que se debe cumplir”*

Las anteriores afirmaciones de los participantes, permiten observar que en los núcleos familiar la manera en la que se imparten las normas y límites es única, así como la relevancia y el significado que los sujetos le dan a las mismas. Es relevante indicar la relación existente entre normas y límites con los estilos de crianza que han tenido no solo las jóvenes pertenecientes a la fundación, sino sus madres, sus padres o aquellos quienes se encargaron de su crianza, generando en estas (las jóvenes) el deseo de transformar los estilos de crianza con sus hijos, tal como lo mencionan algunas

*“En mi caso, mi papá me pegaba cuando según él no cumplía con las normas o me castigaba, pero nunca me preguntaba el por qué no la había cumplido, siempre era todo a los gritos; hoy veo a mi hija y sé que hay cosas que no quiero repetir con ella, yo en vez de pegarle, primero hablaría con ella”*

“En cuanto al castigo físico, investigaciones frente al tema demuestran, que se han suscitado cambios significativos respecto a su empleo y concepción como una forma de crianza.

Aunque todavía es frecuente el empleo de los castigos físicos como práctica de crianza, es también evidente que se presenta un cambio tanto en la pauta como en la creencia debido a que hay un reconocimiento “racional” de que no se les debe “pegar” a los niños y que el maltrato infantil es perjudicial para su desarrollo” (Aguirre Dávila & Yáñez Canal, 2000).

Finalmente se abordará la categoría tipos de violencia, que, si bien no está en los objetivos de la presente evaluación, se constituye en una categoría relevante al ser el eje transversal de atención y acompañamiento a las jóvenes en la Fundación. Se define la violencia como “el uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo” (OMS, s.f.) a su vez se establecen los tipos de violencia y las formas en las que esta se puede presentar, desde un estrujón, un golpe, el uso de palabra denigrantes hacia otro ser humano “El principal rasgo por el que se puede hablar de violencia desde luego es la producción de daños en, cuando menos, alguna de las partes de la relación, afectando la integridad física, sexual, psicológica y hasta patrimonial del o los así afectados” (Martínez Pacheco , 2016).

Durante los espacios destinados para el abordaje de este tema se realizaron actividades que posibilitaron el diálogo de los asistentes, para que estos puedan relatar de manera clara y en confianza desde su experiencia si en algún momento de su vida se sintieron violentados y la forma en la se dio dicho acto, así como la forma en la que estos les hizo sentir. En este sentido, de acuerdo con el tema abordado en los encuentros de familia y pareja, los participantes lograron comprender que es violencia y los cambios que han visto en torno a este tema en sus contextos socio familiares.

*“En los encuentros conocí más sobre violencia, ahora en mi casa no hay violencia porque no hay hombres”*

*“la manera en la que me criaron a mí había mucha violencia, pero eso era normal, ahora hay muchas maneras en las que se puede denunciar si a uno le pegan o incluso lo violan, hoy es más fácil hacerlo”*

A partir de allí es posible evidenciar aquellos patrones de conducta y pautas de crianza que fueron traspasados de generación en generación en los núcleos familiares, donde los abusos son comprendidos como la forma en la que se demuestran afecto; pero a su vez esto deja entrever la manera en la que los contextos socio familiares se pueden permear con la transformación de uno de sus miembros “el cambio en un miembro del sistema afecta a los otros, puesto que sus acciones están interconectadas mediante pautas de interacción. Las pautas de funcionamiento del sistema no son reducibles a la suma de sus elementos constituyentes” (Feixas y Miró, 1993).

Citado en (Valdés Cuervo, 2007)

*“En mi casa mejoró la violencia cuando mi papá entendió que la carrera que yo estaba estudiando si la pueden ejercer las mujeres y que el hecho de yo ser mamá tan joven no quiere decir que yo no me pueda desarrollar en otras actividades”*

Se puede evidenciar mayor claridad en los asistentes a los encuentros de familia y pareja, al igual que con las jóvenes pertenecientes a la fundación sobre las diferentes formas en las que se encuentra tipificada la violencia, dentro de los hallazgos los asistentes definen la violencia como:

*“Es todo aquello que me puede generar malestar físico, emocional y psicológico, violencia es que me griten, que me digan que ropa puedo usar, que me digan palabras hirientes que me hagan sentir mal, también que me golpeen o me empujen”*

*“violencia es cuando me revisan el celular, cuando en mi relación de pareja me prohíben salir con mis amigas ni me dejan ver a mi familia”*

*“la violencia se puede presentar de muchas formas y te la puede hacer tu pareja, tu familia, en tu trabajo, ya hay muchas maneras de denunciar y nunca se debe quedar uno callado por miedo”*

Dentro de las distintas maneras en las que se puede presentar la violencia “se considera que la fuerza utilizada no será sólo la física, sino que también están elementos psicológicos, morales o de poder, etcétera, y que junto con el agente agresor hay que considerar también una cultura patriarcal, machista” (Martínez Pacheco, 2016)

En este orden de ideas, es posible concluir que cada una de las categorías anteriormente mencionadas se encuentran relacionadas entre sí, por lo cual, los cambios expuestos en cada una de ellas, le aporta de manera significativa al mejoramiento de la otra y por ende al mejoramiento de las interacciones entre los miembros de los núcleos socio familiares de las jóvenes pertenecientes a la fundación.

### **Conclusiones (sobre lo aprendido en la práctica)**

1. Desde la intervención familiar realizada por el área de trabajo social en la fundación Juanfe se vislumbra la importancia de reconocer a cada miembro de los contextos socio familiares como seres activos y directamente relacionados con el proyecto de vida que cada una de las madres adolescentes se ha propuesto alcanzar. De ahí que se generen espacios como los encuentros de familia y de pareja los cuales están orientados para brindar estrategias que les permitan a estos desarrollar y/o potencializar habilidades en torno a la dinámica familiar, se concluye de este modo que los espacios mencionados son parte fundamental dentro del modelo de desarrollo

sobre el que sustenta su accionar la fundación, ya que no solo se le apunta a la transformación de las madres adolescentes; mediante estos espacios se pretende lograr la transformación positiva de su contexto primario que no es otro más que el familiar.

2. Durante el desarrollo de las actividades en cada uno de los espacios de intervención se apeló al diálogo de los participantes desde sus vivencias, lo que deja como aprendizaje la lectura de aquellos silencios en los que un gesto habla por sí solo, se comprende y se evidencia las múltiples aristas que enmarcan este componente, las cuales van más allá de lo que se evoca por medio del habla; lo que permitió a su vez potenciar habilidades como la observación y la escucha activa.
3. Las sociedades y por ende los seres humanos se encuentran en total evolución constantemente, si bien es cierto que cada sujeto es permeado por una cultura, valores, normas, estilos de crianza arraigados, en ocasiones impensables de transformar, durante el periodo de tiempo en el que se realizó la práctica profesional se comprendieron asuntos de los cuales se resalta; dicha transformación se inicia cuando el profesional es capaz de reconocer al otro como un ser sentipensante, con aciertos, fallos, ensayos, virtudes y daños, va desde el reconocimiento de los sujetos como seres humanos con derechos, con sueños, habilidades pero también con limitaciones, es decir, cuando el profesional es capaz de reconocer en la objetividad aquello subjetivo y propio de cada una de las familias e individuos con las que este acciona.

**Recomendaciones (aciertos, dificultades oportunidades de mejora y recomendaciones para la agencia)**

1. En relación con los encuentros de familia y de pareja que se llevan a cabo en la fundación y que están contemplados en el plan operativo de la misma, se recomienda flexibilizar asuntos institucionales tales como la frecuencia con que estos se realizan y los horarios que se encuentran estipulados para los mismos, es decir, contemplar la posibilidad de que se lleven a cabo dos encuentros por semestre, así como ejecutarlos en horarios distintos al laboral. Esto con el fin de garantizar una mayor participación en dichos espacios.
2. Se reconoce el acompañamiento constante y oportuno hacia la estudiante no solo por parte de los profesionales del área psicosocial, sino de todos aquellos que forman parte del equipo de trabajo de la fundación Juanfe en general. Se recomienda continuar con dicho acompañamiento para los estudiantes que en el futuro desarrollen su ejercicio práctico dentro de la institución.

## Referencias

- Acacia. (2015). *Guía de detección de violencia intrafamiliar*. Emmanuelle Gutiérrez y Restrepo.
- Alcaldía de Medellín. (2020). *Resumen Plan de Desarrollo "Medellín Futuro" 2020 – 2023. Medellín*
- Aguirre Dávila , E., & Yáñez Canal , J. (2000). Cambios sociales y Prácticas de Crianza en la Familia Colombiana. *Diálogos 1. Discusiones en la Psicología Contemporánea*.
- Candamil Calle, M., & López, M. H. (2004). *Los Proyectos Sociales, una Herramienta*. Manizales: Universidad de Caldas: Centro Editorial.
- Corona, J.L. (2018). INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS, TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS.  
<http://vivatacademia.net/index.php/vivat/article/download/1087/1586?inline=1>
- Federación Internacional de Trabajo Social. (2014). *Definición Global del Trabbajo Social* Melbourne, Australia.
- Fundación Juanfe. (s.f.). *Juanfe.org*. Obtenido de <https://juanfe.org/la-solucion/>
- García Chacón, B. E., Gonzáles Zabala, S. P., Quiroz Trujillo, A., & Velásquez, Á. M. (2002). *Técnicas Interactivas Para la Investigación Social Cualitativa*. Medellín: Grupo de Investigación Laboratorio Internacional Universitario de Estudios Sociales.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (s.f.). *Código de Infancia y Adolescencia: Ley 1098 de 2006*. Ley 1804 de 2016. Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones. Agosto 02.

<https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-381611.html? noredirect=1>

Martínez Pacheco , A. (2016). La violencia, Conceptualización y Elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 7-31.

Morales, A. G. (12 de 2003). *Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales*.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). *Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias*. Bogotá.

OMS. (s.f.). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de

<https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>

Pignuoli-Ocampo, S. (2017). La comunicación como unidad de análisis en Luhmann y Habermas. *Convergencia*, 24(73), 61-86.

Tamayo, A. (S.F). *Teoría General de Sistemas*. Repositorio Universidad Nacional de Colombia, Sede

Manizales.<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/60006/teoriageneraldestemas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Valdés Cuervo , A. A. (2007). *Familia y Desarrollo, Intervenciones en terapia familiar*. México D.F: El Manual Moderno.

Viscarret, J.J. (2007). *Modelos y métodos de Intervención en Trabajo Social*.

